

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es el ECUAPASS?

Es el sistema aduanero ecuatoriano que permitirá a los Operadores de Comercio Exterior poder realizar todas sus operaciones aduaneras de importación y exportación.

¿Cuáles son los objetivos del ECUAPASS?

- Transparencia y eficiencia de las operaciones aduaneras Minimizar el uso de papel
- Simultáneamente asegurar el control aduanero y facilitar el comercio
- Establecer el sistema de operaciones aduaneras basado en el modelo del sistema de despacho electrónico coreano (UNI-PASS)
- Establecer la Ventanilla Única de Comercio Exterior

¿Cuáles son los módulos que conforman el ECUAPASS?

Los módulos que conforman el ECUAPASS son los siguientes:

- Portal de Comercio Exterior y Ventanilla Única Ecuatoriana
- Procesos de Importaciones y Exportaciones (Despacho y Carga)
- Control Posterior
- Gestión de Litigios Aduaneros
- Data Warehouse
- Devolución Condicionada de Tributos
- Sistema de Alerta Temprana
- Gestión de Riesgos (Incluye la Gestión Avanzada)
- Gestión del Conocimiento
- Sistema de Manejo de Pistas de Auditoría

¿Cuándo se implementará el ECUAPASS y que módulos se implementarán?

Los módulos de Portal de Comercio Exterior y Ventanilla Única Ecuatoriana se implementarán el 26 de enero de 2012.

Los módulos de Carga, Despacho (procesos de Importaciones y Exportaciones) y Devolución Condicionada de Tributos se implementarán en el mes de abril del 2012

¿Cuándo inicia el Plan Piloto del ECUAPASS?

Los módulos de Portal de Comercio Exterior y Ventanilla Única Ecuatoriana inician su Plan Piloto el 22 de diciembre de 2011.

Los módulos de Carga, Despacho (procesos de Importaciones y Exportaciones) y Devolución Condicionada de Tributos se implementarán en el mes de febrero del 2012

¿Cómo podré enviar la información al ECUAPASS?

Podrá realizarlo de tres formas:

1. Ingresando directamente al Portal del ECUAPASS e ingresando la información que quiere transmitir a la Aduana.
2. Desarrollando o adaptando su software para que transmita la información de los nuevos documentos electrónicos que desea transmitir a la aduana.
3. Descargándose el software que otorgará la aduana para que transmita la información de los nuevos documentos electrónicos que desea transmitir a la aduana.

¿Qué requerimientos tecnológicos requiero para poder usar el ECUAPASS?

Requerirán lo siguiente:

Descripción	Especificación
Computador o Laptop	<ul style="list-style-type: none"> • CPU: Superior a 1GHz de Pentium • MEMORIA RAM : Superior a 1 Gbyte
Monitor	Resolución mínima de 1024 x 768
Sistema Operativo	Mínimo Windows XP
Red de Comunicación	Ambiente de comunicación superior a ADSL (Superior a 2Mbps)
Web Browser	Explorer (Superior 6.0); Mozilla, Safari, Opera, Google Chrome
Certificado Electrónico	Firma electrónica de Persona Natural, Persona Jurídica, Representante Legal o Miembro de Empresa. Depende del tipo de OCE